



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: BASES, FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE LAS FAMILIAS INDUSTRIALES DE LA FORMACIÓN PROFESION	Código: 310437
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS	Curso académico: 2022-23
Centro:	Grupo(s): 10
Curso: Sin asignar	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web: https://www.uclm.es/es/Albacete/agronomos-montes	Bilingüe: N

Profesor: RODOLFO LUIS BERNABEU CAÑETE - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
E.T.S. de Ingenieros Agrónomos y de Montes/Planta baja. Despacho de Economía de la Empresa Agraria	PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA	967599239	rodolfo.bernabeu@uclm.es	Solicitar previamente cita por correo electrónico.
Profesor: JOSE FERNANDO ORTEGA ALVAREZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ETS Ingeniería Agronómica, de Montes y Biotecn. Edificio Manuel Alonso Peña. Planta alta, 2º módulo.	PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA	2857	jose.ortega@uclm.es	Solicitar previamente cita por correo electrónico.
Profesor: MARIANO SUAREZ DE CEPEDA MARTINEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Planta baja ETSIAM	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	967599200ext 2846	mariano.suarez@uclm.es	Solicitar previamente cita por correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

Los genéricos para el acceso a la especialidad de Familias Industriales de la Formación Profesional del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las asignaturas de Bases, Fundamentos y Aplicación del Currículo, Diseño Curricular I y Diseño Curricular II de la especialidad de Familias Industriales de la Formación Profesional ofrecen una formación didáctica en el campo de la Formación Profesional en donde se pone especial énfasis en las decisiones que, sobre distintos elementos curriculares, el docente debe de tomar en esta especialidad. Se trabajarán competencias relativas al diseño curricular desde la perspectiva de integrar los conocimientos teórico-científicos de la Formación Profesional con las exigencias didácticas y metodológicas propias del nivel educativo. La programación de estas materias responde a las siguientes directrices generales:

- I) Se hace hincapié en modelos de planificación educativa acordes con la estructura epistemológica de la materia y las características psicopedagógicas del alumnado.
- II) Se presta una especial atención a las metodologías existentes para la enseñanza de estas materias y en consecuencia, en los modelos de aprendizaje que se están fomentando.
- III) Se promueve la revisión de los recursos didácticos existentes en la enseñanza de estas materias: posibilidades educativas que ofrecen y ejemplos de su aplicación en el aula. Este planteamiento también trata de aplicarse al análisis de los materiales curriculares.
- IV) Se propone la inclusión de un modelo de aplicación didáctica que, a modo de ejemplo, sea de utilidad a los estudiantes en su periodo de prácticas docentes.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
E02	Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E04	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
E06	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de

E08	competencias cognitivas, actitudinales y emocionales. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales y recursos educativos, con especial atención a los relacionados con las TIC y su utilización integrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
E09	Conocer y aplicar diferentes modelos de gestión, interacción y comunicación en el aula y en el centro.
E10	Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
E13	Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
E14	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
E15	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria.
E20	Conocer los fundamentos pedagógicos de la Educación Secundaria.
E24	En el caso de la Formación Profesional, conocer las características actuales de las profesiones vinculadas a la especialidad docente correspondiente y ser consciente de la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
E25	En el caso de la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores de actividad productiva y comprender los sistemas organizativos más comunes a las empresas, trabajando también la modalidad de autoempleo.
E28	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación educativa.
E29	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.
E36	Conocer el marco normativo y organización institucional del sistema educativo, a nivel general del Estado español y, de forma particular, de la Comunidad de Castilla La Mancha, así como los modelos de mejora de la calidad y equidad educativas con aplicación a los centros educativos (de evaluación, de orientación)
E40	Desarrollar habilidades de trabajo personal e interpersonal con otros docentes y profesionales de la educación, atendiendo a criterios de mejora de la eficacia escolar.
E41	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la condicionan y explican.
E43	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas docentes y orientadoras utilizando indicadores de calidad.
E44	Desarrollar la capacidad de autocrítica y de revisión constante de la práctica docente.
E45	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de intervención profesional a partir de la reflexión basada en la práctica.
E46	Conocer las instituciones dedicadas a la formación permanente, la investigación e innovación educativas, valorando éstas acciones como necesarias para el ejercicio profesional.
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G02	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G04	Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
G05	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
G06	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
G07	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
G08	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.
G09	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G10	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
G11	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
G12	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional y el papel de la innovación y la investigación en la mejora de su enseñanza.

Realizar propuestas que integren las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Utilizar indicadores de calidad para evaluar críticamente la docencia en las materias de las Familias de Formación Profesional (Industriales, Servicios, Administración y Gestión).

Planificar y desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje, proponiendo diferentes estrategias y técnicas de evaluación positiva.

Plantear una investigación educativa para la resolución de problemas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las materias de las Familias de Formación Profesional (Industriales, Servicios, Administración y Gestión), utilizando las técnicas y metodologías básicas para la recogida, el tratamiento de información y la difusión de resultados.

Poner en marcha estrategias que favorezcan el aprendizaje de los alumnos y sus aportaciones.

Adquirir los conocimientos y capacidad necesarios para seleccionar las metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas a cada materia específica y realizar una planificación de actividades docentes dentro de esas metodologías.

Conocer el modelo de Formación Profesional en el sistema educativo, su valor formativo y cultural y proyección de futuro.

Conocer el mundo laboral, su evolución, la adaptación a los cambios, la formación permanente y la implicación de las empresas en la Formación profesional.

Conocer foros de intercambio de experiencias de innovación educativa, tanto a nivel estatal como autonómico, así como publicaciones especializadas indicadas para la difusión de buenas prácticas docentes en el ámbito de la Formación Profesional.

Conocer la historia, desarrollo y normativa de la Familia Industrial de Formación Profesional.

A partir de los desarrollos curriculares correspondientes, elaborar programas de trabajo con las actividades de enseñanza-aprendizaje más adecuados en cada caso.

Conocer los elementos y técnicas principales de los proyectos de innovación e investigación educativa relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje en general y, de forma particular, de las materias que desarrollan las Familias de Industriales, Servicios y Administración y Gestión.

Aplicar propuestas de innovación docente en las materias las Familias de Industriales, Servicios y Administración y Gestión.

Capacidad de utilizar diferentes fuentes de recursos didácticos adecuados al perfil de la Familia Industrial concreta.

Capacidad para organizar, seleccionar y autorizar y desarrollar adecuada mente las actividades anteriores con los estudiantes.

Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de los títulos de la Familia Industrial de Formación Profesional.

Conocer los diferentes títulos de la Familia Industrial, sus contenidos, competencias profesionales y su aplicación a diferentes contextos sociales.

Conocer las principales convocatorias de proyectos de investigación e innovación educativa a las que como profesor/a de Secundaria y miembro de un centro educativo se puede concurrir, tanto a nivel estatal como autonómico.

6. TEMARIO

Tema 1: Perspectiva histórica de la formación profesional en España

Tema 2: La visión europea de la formación profesional

Tema 3: La formación y el mercado de trabajo

Tema 4: El aprendizaje de las competencias profesionales

Tema 5: El marco legislativo básico de la formación profesional industrial (estatal y autonómico)

Tema 6: El modelo de formación profesional en el sistema educativo actual

Tema 7: El sistema nacional de cualificaciones. La formación a lo largo de la vida

Tema 8: La formación profesional inicial y para el empleo. Ofertas para cada especialización

Tema 9: Los títulos de formación profesional en la familia industrial

Tema 10: El currículo de las familias industriales profesionales

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E03 E05 E06 E08 E09 E12 E13 E14 E20 E24 E25 E28 E29 E36 E41 E46 G01 G02 G10 G11 G12	0.96	24	S	S	Clase magistral participativa
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E02 E15 E40 E43 E44 G03 G04 G09	0.24	6	S	S	Estudios y elaboración de cuestiones, aspectos, casos prácticos y contenidos de temas con exposición de resultados
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E04 E10 E11 E45 G05 G06	0.24	6	S	S	Análisis, planteamiento de cuestiones, resolución de dudas y consultas virtuales
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E11 G07 G08	0.24	6	S	S	Trabajo colaborativo guiado por el profesor, que incluirá planificaciones y estudios de elementos de la asignatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E24 E25 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	4.24	106	S	N	Estudio y trabajo autónomo
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E03 E05 E06 E08 E09 E12 E13 E14 E20 E24 E25 E28 E29 E36 E41 E46 G01 G02 G10 G11 G12	0.08	2	S	S	Prueba final: entrega, presentación y defensa de un tema propuesto o realización de prueba escrita
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.76							Horas totales de trabajo presencial: 44
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24							Horas totales de trabajo autónomo: 106

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	20.00%	0.00%	Trabajo colaborativo: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera grupal y/o valoración de la documentación e informes realizados mediante tareas y actividades también de manera grupal. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera individual. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Prueba	50.00%	50.00%	Prueba: consistirá en la elaboración, entrega, exposición y defensa de un tema propuesto por el profesorado o la realización de una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Otro sistema de evaluación	20.00%	20.00%	Trabajo individual: presentación por parte del/de la alumno/a de documentos y/o realización de exámenes escritos de contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Total:	100.00%	70.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	30
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	6
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	106
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal detallada es aproximada, pudiendo sufrir ésta ligeras modificaciones debidas a necesidades docentes, festividades o cualquier otra incidencia que pudiera afectar al normal desarrollo de la secuencia de trabajo reseñada.	
Tema 1 (de 10): Perspectiva histórica de la formación profesional en España	
Periodo temporal: Semana 1 a semana 3	
Tema 2 (de 10): La visión europea de la formación profesional	
Periodo temporal: Semana 1 a semana 3	
Tema 3 (de 10): La formación y el mercado de trabajo	
Periodo temporal: Semana 1 a semana 3	
Tema 4 (de 10): El aprendizaje de las competencias profesionales	
Periodo temporal: Semana 1 a semana 3	
Tema 5 (de 10): El marco legislativo básico de la formación profesional industrial (estatal y autonómico)	

Periodo temporal: Semana 3 a semana 5	
Tema 6 (de 10): El modelo de formación profesional en el sistema educativo actual	
Periodo temporal: Semana 3 a semana 5	
Tema 7 (de 10): El sistema nacional de cualificaciones. La formación a lo largo de la vida	
Periodo temporal: Semana 3 a semana 5	
Tema 8 (de 10): La formación profesional inicial y para el empleo. Ofertas para cada especialización	
Periodo temporal: Semana 5 a semana 7	
Tema 9 (de 10): Los títulos de formación profesional en la familia industrial	
Periodo temporal: Semana 5 a semana 7	
Tema 10 (de 10): El currículo de las familias industriales profesionales	
Periodo temporal: Semana 5 a semana 7	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	30
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	6
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	106
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Homs, Oriol	La formación profesional en España www.laCaixa.es/ObraSocial Bases de datos de las cualificaciones profesionales https://incual.educacion.gob.es/bdc Castilla-La Mancha: Principales aspectos normativos y de formación http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/ El Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) https://incual.educacion.gob.es/inicio El sistema educativo español http://www.educacion.gob.es/externo/centros/cervantes/es/ofertaeducativa/estructurasistemaedu/estructurasistemaeducativoesp.shtml La formación profesional en el sistema educativo de Castilla-La Mancha http://www.educa.jccm.es/es	Fundación "La Caixa", Obra Social	978-84- Barcelona 691-8081- 5	2008	
Bieger C., Souto J.D., Pin J.R., García P.	FP Descúbrela. Reflexiones sobre la Formación Profesional de Grado Medio y Superior en España. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional	Fundación ATRESMEDIA, Fundación MAPFRE y EISE Business School (Universidad de Navarra)		2018 2020 2022	
Ministerio de Educación y Formación Profesional	todoFP. https://www.todofp.es/inicio.html			2022	